



148



Cerro Sombrero, 22 de Enero de 2015.-

RESOLUCION N° 027/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) La asistencia a reunión con la Directora de Cultura y las Artes Doña Elena Burnas, entrevista con Doña Ruth Simeone y, reunión en la SUBDERE para revisión de planos subdivisión terreno de Bienestar de Carabineros.
- 2) La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de Noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por el Sr. **BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**, Alcalde Grado 6° de la E.S.M, un cometido funcionario a la ciudad de Punta Arenas, a realizarse los días 21 y 22 de Enero de 2015, para asistir a reunión con la Directora de Cultura y las Artes Doña Elena Burnas, entrevista con Doña Ruth Simeone y, reunión en la SUBDERE para revisión de planos subdivisión terreno de Bienestar de Carabineros. Se trasladara en vehículo particular.

2° PÁGUESE, los viáticos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde (S)

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	ANO	100%	60%	40%	TOTAL
			50,578		20,231	
21	1	2015	50,578			50,578
22	1	2015			20,231	20,231
TOTAL						70,809

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Finanzas
- Archivo/